'ÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIQUIA

Tertificado generado a través de taquillas lugar y fecha:

himero de radicado:

Medellin, 2016/11/04 0014551543 - ATPYCAR

Hora: 12:07 1 Página:

lódigo de verificación: bSkmPllahecjkkdd

Copia: 2 de

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese : www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este pertificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la magen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

el secretario de la camara de comercio de medellin para antioquia, con fundamento en las matriculas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

COMBRE:

MOBETRANS S.A.S.

ATPICULA:

21-524936-12

DOMICILIO:

GIRARDOTA

900793575-1

CERTIFICA

Pesna de Penov**ación: Marzo 30 de 2016**

CERTIFICA

liyeddibw - Del - DOM Aydingdia, Colombia CEL DOMICILIO PRINCIPAL: AUTOP NORTE EM 20 GIRARDOTA.

CEPTIFICA

PPLIBNA PMPREPAR De contormidad con lo declarado en el formulario de nonticula y su anexol el comerciante manifesto cumplir con los regulatos previstos en el anticulo 2 de la ley 1429 de diciembre 29 de ly en el artimico i del decreto 545 de febrero 15 de 2011.

CONSTITUDION: Que por Documento Privado de cotubre 31 de 2014, de los 8000 histas, registrado en esta Entidad en noviembre 14 de 1014, en el 2017, 9, papo el número 12013, se constituyo una Sociedad Comercial Por Acciones Cumplificada denominada:

MOBETPANS S.A.S.

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIQUIA

Certificado generado a través de taquillas Lugar y fecha: Medellin, 2016/11/04 Hora: 12:07

Número de radicado: 0014551543 - ATPYCAR Página:

2

2

Código de verificación: bSkmPllahecjkkdd — Copia: 2 de —

CERTIFICA

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

CERTIFICA

No se ha inscrito el Acto Administrativo que lo habilita para prestar el « servicio público Automotor en la modalidad de carga.

CERTIFICA

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICA

SBUETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal.

TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER STRA ASTIVIDAS ESSNÓMICA LÍSITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

LA SUCCEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBUETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INCUSTRIA DE LA SOCTEDAD.

CERTIFICA

NRG. ACCIONES VALOR NOMINAL greate the capture of the spoteched is: \$1.000,00 \$1.000,00 \$1.000,00 \$5.000.000,00 \$5.000.000,00 \$5.000.000,00 AUTOFICADO PA 1200

CEPTIFICA

PEPPESENTACION LEGAL: la representación legal de la sociedad por applicres simplificada estará a cargo de una persona natural, accionista t nou com su respectivo supiente.

CEPTIFICA

NOMERAMOENTOS:

NOMBRE

IDENTIFICACIO:

PERPESENTANTE LEGAL

LETPO ALBERTO MONTEPO ROJAS

71.782.31

cificado generado a través de taquillas gar y fecha: Medellín, 2016/11/04 Hora: 12:07 CAMARADE COMERCIO: Súmero de radicado: 0014551543 - ATPYCAR Página: 3

Código de verificación: bSkmPllahecjkkdd Copia: 2 de 2

DESIGNACION

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE

SANDRA YOLIMA BETANCURT

43.568.257

BUSTAMANTE DESIGNACION

Por Documento Privado del 31 de octubre de 2014, de los Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 24 de noviembre de 2014, en el libro 9, bato el número 22013.

CERTIFICA

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá delebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con expendión de aquellas facultades que, de aquerdo con los estatutos, se nunteren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos delebrados por el representanté legal. Le está prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, optener pajo qualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier stro tipo de parantia de sus obligaciones personales.

CEPTIFICA

IDENTIFICACION NOMBRE 42.962.356 LIGIA MARIA CRTIZ CRTIZ PEVISOR FISCAL PRINCIPAL DESIGNACION BEATRIS ELENA DUQUE ZAPATA 32.210.800 PERISOR FISCAL SUPLENTE DESIGNACION

Por Acta numero 5 del 5 de enero de 2016, de la Asamplea de Accionistas, registrado a en esta Cámara el 1º de febrero de 2016, en el libro 9, dand el mu**mero 305**º

CERTIFICA

Certificado generado a través de taquillas Certificado generado a través de taquillas Lugar y fecha: Medellín, 2016/11/04 Hora: 12:07 Número de radicado: CC14551543 - ATPYCAR Página: 4



Código de verificación: bSkmPllahecjkkdd Copia: 2 de 2

AUTOP NORTE KM 20 GIRARDOTA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACION JUDICIAL

ortizligiamaria@yahoc.com

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

los actos de inscripción aqui certificados quedan en firme diez (10) dias habiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado quenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 52º de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su àplicative visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellin para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el dertificado puede verificar su contenido, por una sola vez y er un plazo no mayor a 30 dias contados desde el momento de su Appedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el compo de verificación que se encuentra en el encabezado del presente dicumento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido nel certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o s través de la plataforma virtual de la Camara.

tificado generado a través de taquillas

igar y fecha: Medellín, 2016/11/04 Hora: 12:07 CAMARA DE COMERCIO DE MEDELIM PARA ANTIQUIA

Código de verificación: bSkmPllahecjkkdd Copia: 2 de 2

SANDRA MILENA MONTES PALACIO DIRECTORA DE REGISTROS PÓBLICOS

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

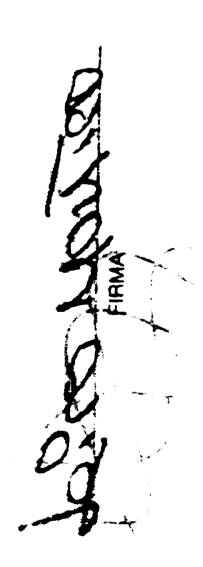
71.782.317

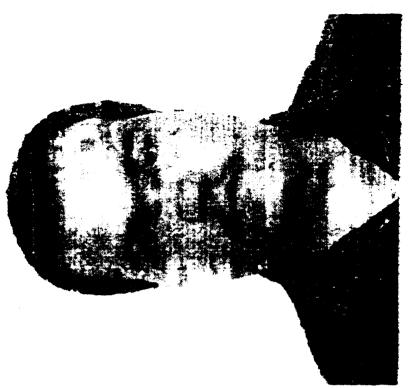
MONTERO ROJAS

APELLIDOS

LEIRO ALBERTO

. MARKES





CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, LIGIA MARIA ORTIZ ORTIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.962.356, y con Tarjeta Profesional No. 50721-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisora Fiscal de MOBETRANS SAS identificada con NIT. 900.793.575-1, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, cerofico que durante los ultimos seis (6) meses calendano legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de segundad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo antenior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulio 50 de la Ley 789 de 2002 y el articulo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Girardota la los 18 días del mes de mayo de 2017

LIGIA MARIA ORTIZ ORTIZ Revisora Fiscai

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, LEIRO MONTERO ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.782.317 en mi condición de Representante Legal de MOBETRANS SAS identificada con Nit 900.793.575-1, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Girardota, a los 18 días del mes de mayo de 2017.

LEIRO ALBERTO MONTERO ROJAS.
Representante Lega